



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 DIC. 2007

RES. H. Nº | 1712-07

Expte. Nº 4023/04

VISTO:

La Res.H. Nº 565/04, por la que se designa interinamente al **Profesor Víctor Hugo ARANCIBIA**, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. dedicación semiexclusiva, para el Servicio de Atención Permanente al Ingresante de la Carrera de Letras de esta Facultad, a partir del 27 de abril de 2004; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res.H. Nº 1866/04, se prorroga las designaciones interinas de los docentes de Primer año de las distintas Carreras, hasta los respectivos llamados a concursos regulares.-

QUE mediante Res.H. Nº 619/06, se otorga al citado docente, licencia sin goce de haberes en el mismo, con motivo de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en esta Facultad;

QUE el Prof. Arancibia, no fue calificado para acceder al referido cargo en condición regular, por no haber registrado la inscripción correspondiente como postulante en la sustanciación del concurso;

QUE corresponde en consecuencia, dar de baja al profesional en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación semiexclusiva en el que se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

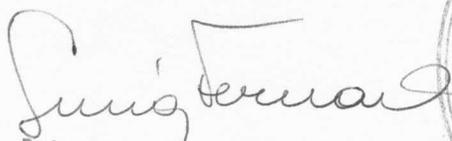
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes que venía usufructuando el **Prof. Víctor Hugo ARANCIBIA**, DNI. Nº 17.131.591, a partir del 13 de noviembre de 2007.-

ARTICULO 2º.- DAR DE BAJA al citado docente, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para el Servicio de Atención Permanente al Ingresante de la Carrera de Letras de esta Facultad, a partir del 13 de noviembre de 2007, por los motivos expuestos.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE al profesor y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Escuela de Letras de la Facultad.-

MZ.-


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.